



MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santani para Todos" 2015-2020

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadesanestanolao@gmail.com

San Estanislao, 05 de enero del 2.017. -

Señor
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaria de la Función Pública
Econ. Humberto Ramón Peralta Beaufort
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco de la Política de Transparencia en la Gestión Pública promovida por el Poder Ejecutivo como uno de los ejes estratégicos de la Gestión Pública, de conformidad a la Ley 5189/2014, por lo que la Municipalidad de San Estanislao, pone a conocimiento de la ciudadanía el detalle de las remuneraciones percibidas por las personas que integran la nómina completa de funcionarios permanentes, contratados y comisionados que están al servicio del país y que cumplen funciones de servidores públicos y demás informaciones requeridas en el art. 7° de la Ley 5189/2014.

El presente informe corresponde al Informe Anual correspondiente al Ejercicio 2016, conforme al **Artículo 7°.- Ley 5189/2014**, que remitimos a dicha secretaria para lo que hubiere lugar.

Sin otro motivo en particular nos despedimos, muy atentamente.



Lic. Christian David D'Ecclesiis
Secretario General



Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente Municipal



SAN ESTANISLAO – II DTO. DE SAN PEDRO
Lic. Prof. Elizabeth Vera
Mesa de Entrada
Secretaría de la Función Pública

7.1043